

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

Lactalis, importante empresa láctea, paga de media cinco céntimos más a los productores franceses que a los españoles, a pesar de que en España se produce menos leche de la que se consume; los ganaderos españoles reivindican igualdad de trato por parte de la empresa y consideran que esta diferencia puede estar condicionada por la insuficiente defensa del sector por parte del Gobierno.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) solicitó al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que convoque a Lactalis y a UPA para tratar de resolver esta situación en una mesa oficial de negociación

La UPA también denunció a Lactalis ante la agencia gubernamental AICA por cláusulas abusivas en los contratos.

- ¿Considera el Gobierno admisible esta diferencia de trato por parte de Lactalis a los ganaderos españoles?

- ¿Convocará el Gobierno la reunión entre Lactalis y los sindicatos agrarios?

- ¿Qué hace el Gobierno para evitar las cláusulas abusivas en los contratos por parte de Lactalis?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
icm/57/AG/4

C.DIP 3866 06/09/2016 14:04